







ANEXO OCCUCI-2020-10082

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
1	Pzas	12	Vaso de precipitado 250 ml	\$ 37.00	\$ 444.00
2	Pzas	6	Vaso de precipitado 1000 ml	\$ 88.00	\$ 528.00
3	Pzas	15	Agitador de vidrio	\$ 8.00	\$ 120.00
4	Pzas	8	Matraz Volumétrico de 100 ml	\$ 84.00	\$ 672.00
5	Pzas	8	Matraz Volumétrico de 250 ml	\$ 254.00	\$ 2,032.00
6	Pzas	5	Matraz Volumétrico de 500 ml	\$ 130.00	\$ 650.00
7	Pzas	3	Matraz Volumétrico de 1 Litro, tapón PP	\$ 188.00	\$ 564.00
8	Pzas	50	Portaobjetos 1x3"75x25 mm c/50 pzas	\$ 27.00	\$ 1,350.00
9	Pzas	100	Cubreobjetos 22x22 mm (1 caja)	\$ 23.00	\$ 2,300.00
27	Pzas	30	Agitadores de vidrio	\$ 8.00	\$ 240.00
28	Pzas	15	Espátulas mango de madera 15 cm largo	\$ 35.00	\$ 525.00
41	Pzas	10	Tapón de goma para matraz Erlenmeyer de 500 ML	\$ 11.00	\$ 110.00
42	Pzas	10	Aro metálico de 7.5 cm para soporte universal	\$ 111.00	\$ 1,110.00
46	Pzas	10	Cápsulas para evaporación de porcelana de 85 cm de diámetro	\$ 43.00	\$ 430.00
47	Pzas	10	Mango para bisturí N° 3	\$ 42.00	\$ 420.00
48	Pzas	10	Mango para bisturí N° 4	\$ 42.00	\$ 420.00
52	Pzas	5	Pizetas 500 ml con tapa roscada y tubo de aspiración	\$ 30.00	\$ 150.00
53	Pzas	5	Pizetas 1L boca ancha con tubo de salida lateral	\$ 105.00	\$ 525.00
63	Pzas	100	Cajas Petri vidrio	\$ 28.00	\$ 2,800.00
64	Pzas	5	Gradillas para 40 tubos de ensaye	\$ 90.00	\$ 450.00
70	Pzas	10	Mangueras para mechero	\$ 43.00	\$ 430.00
75	Pzas	10	Probetas de 100 ml	\$ 87.00	\$ 870.00
76	Pzas	10	Probetas 500 ml	\$ 145.00	\$ 1,450.00
77	Pzas	5	Probetas de 1 L	\$ 575.00	\$ 2,875.00
78	Pzas	10	Aro metálico color negro de 10 cm de diámetro para soporte universal	\$ 72.00	\$ 720.00
82	Pzas	5	Morteros con pistilo de 100 mm de diámetro 275 ml	\$ 165.00	\$ 825.00
84	Pzas	25	Frasco ámbar con tapa de 200 ml	\$ 43.00	\$ 1,075.00
85	Pzas	1	Rolló de parafilm 2cm ancho x 76 m largo	\$ 475.00	\$ 475.00
90	Pzas	10	Pinzas entomológicas 120 mm	\$ 35.00	\$ 350.00
93	Pzas	3	Cámara de Neubauer con dos cubre objetos	\$ 650.00	\$ 1,950.00
97	Pzas	5	Termómetros digitales de varilla (-40 a 550° C)	\$ 1,265.00	\$ 6,325.00
98	Pzas	5	Embudos de Separación 250 ml con llave de teflón	\$ 297.00	\$ 1,485.00
100	Pzas	5	Moscas para agitación de 1.5 pulgadas de largo aprox.	\$ 85.00	\$ 425.00
108	Pzas	2	Heat Engine Cycles Experiment (Pasco Numero de parte EX5530B)	\$ 48,300.00	\$ 96,600.00
115	Pzas	8	Matraz erlenmeyer de 25 ml	\$ 30.00	\$ 240.00
117	Pzas	3	Pinzas para crisol de 45 cm de largo	\$ 158.00	\$ 474.00
122	Pzas	1	Cubre bocas tricapa cja c/50 cubre boca protec desech plegadizo c/elastico	\$ 500.00	\$ 500.00
				SUBTOTAL	\$ 132,989.00
				I.V.A	\$ 21,265.44
				TOTAL	\$ 154,174.44



CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA GUAYANA





LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.

13  
Tel: 14  
RFC: 15

NUMERO DE FACTURA  
LT144905  
8/10/2020  
05:04:31 p. m.

1 de 2

n° de certificado del emisor 16

Tipo de Comprobante "I" INGRESO

Lugar de Expedición: 44460

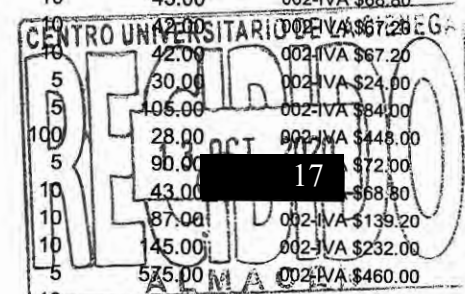
<b>Datos del Cliente</b>		<b>No. 00200</b>	
<b>NOMBRE</b>	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA		
<b>DIRECCION</b>	AV. JUAREZ No 976	<b>Moneda:</b> MXN – Peso Mexicano	
<b>COLONIA</b>	CENTRO	<b>Tipo de Cambio:</b> 1.00	
<b>ESTADO</b>	JALISCO	<b>MUNICIPIO/DEL.</b>	CIUDAD GUADALAJARA
<b>RFC:</b>	UGU250907MH5	<b>CONDICIONES</b>	30 DIAS
		<b>PEDIDO</b>	270994
		<b>C.P.</b>	44100
		<b>TELEFONO</b>	9259400
		<b>Vend:</b>	019 ING. ELIZABETH ESPEJO BENITEZ

Medio de Embarque CAMIONETA

OCCUCI-2020-10082

Atención LIC. LUZ MARIA RAYGOZA

CODIGO	ClavSat	DESCRIPCION	Marca	ClavSat	UdM	Cantidad	P. Unit	%D	Impuesto	Importe
15.105.0250	41121800	VASO DE PRECIPITADO FORMA BAJA 250 ML	SUPERTEK	H87	pieza	12	37.00		002-IVA \$71.04	444.00
15.105.1000	41121800	VASO DE PRECIPITADO FORMA BAJA 1000 ML	SUPERTEK	H87	pieza	6	88.00		002-IVA \$84.48	528.00
40500-200	41121800	AGITADOR CON PUNTAS REDONDAS DE 5X200 MM	KIMAX	H87	pieza	15	8.00		002-IVA \$19.20	120.00
10.402.0100	41121800	MATRAZ VOLUMETRICO CLASE B VIDRIO C/TAPON DE PP 100 ML	SUPERTEK	H87	pieza	8	84.00		002-IVA \$107.52	672.00
2332271	41121800	MATRAZ AFORADO DE VIDRIO CLASE "A" 250ML TAPON POLIETILENO	PAUL MARIEI	H87	pieza	8	254.00		002-IVA \$325.12	2,032.00
10.402.0500	41121800	MATRAZ VOLUMETRICO CLASE B VIDRIO C/TAPON DE PP 500 ML	SUPERTEK	H87	pieza	5	130.00		002-IVA \$104.00	650.00
10.402.1000	41121800	MATRAZ VOLUMETRICO CLASE B VIDRIO C/TAPON DE PP 1000 ML	SUPERTEK	H87	pieza	3	188.00		002-IVA \$90.24	564.00
7102-	41121800	PORTAOBJETOS LISO DIAMANTADO 1 X 3 " 75 X 25 MM C/50 PZAS	SCIMATE	XPK	paquete	50	27.00		002-IVA \$216.00	1,350.00
CS2222	41122500	CUBREOBJETOS DE 22 X 22 PQ CON 100	SCIMATE	XBX	caja	100	23.00		002-IVA \$368.00	2,300.00
40500-200	41121800	AGITADOR CON PUNTAS REDONDAS DE 5X200 MM	KIMAX	H87	pieza	30	8.00		002-IVA \$38.40	240.00
E-150	41122500	ESPATULA DE 15.0 CM, MANGO DE MADERA, C. ACERO INOXIDABLE	CUCHILLERI	H87	pieza	15	35.00		002-IVA \$84.00	525.00
T-7	41122500	TAPON DE HULE NO. 7 COLOR NEGRO	ART. MOLD.	H87	pieza	10	11.00		002-IVA \$17.60	110.00
AE-001	41122500	ANILLO DE FIERRO DE 7.5 CM PARA SOPORTE	ART. ESP.	H87	pieza	10	111.00		002-IVA \$177.60	1,110.00
CH10110/6	01010101	CAPSULA DE PORCELANA DE 85 MM DE DIÁMETRO	SUPERTEK	H87	pieza	10	43.00		002-IVA \$68.80	430.00
MB-03	41122500	MANGO PARA BISTURI N° 3	MEDICA CLIN	H87	pieza	10	42.00		002-IVA \$67.20	420.00
MB-4	41122500	MANGO PARA BISTURI N° 4	MEDICA CLIN	H87	pieza	10	42.00		002-IVA \$67.20	420.00
5401308	41121800	PICETA DE POLIETILENO 500 ML TAPA DE ROSCA COLOR BLANCO	PAUL MARIEI	H87	pieza	5	30.00		002-IVA \$24.00	150.00
2402-1000	41121800	PICETA DE POLIETILENO BOCA ANCHA 1000ML.	NALGENE	H87	pieza	5	106.00		002-IVA \$84.00	525.00
3401000	41121800	CAJA PETRI 100 X 15 MM	PAUL MARIEI	H87	pieza	100	28.00		002-IVA \$448.00	2,800.00
NAL-0075	41122500	GRADILLA DE ALAMBRE PARA 40 TUBOS DE 13 MM	NACIONAL	H87	pieza	5	90.00		002-IVA \$72.00	450.00
2040	41121800	TUBO LATEX 1/4 X 3/32" PARA MECHERO	LATEX	MTR	m	10	43.00		002-IVA \$68.80	430.00
10.502.0100	41121800	PROBETA DE VIDRIO DE 100 ML	SUPERTEK	H87	pieza	10	87.00		002-IVA \$139.20	870.00
10.502.0500	41121800	PROBETA DE VIDRIO DE 500 ML	SUPERTEK	H87	pieza	10	145.00		002-IVA \$232.00	1,450.00
2103160	41121800	PROBETA GRADUADA CLASE B CAPACIDAD 1000 ML	PAUL MARIEI	H87	pieza	5	575.00		002-IVA \$460.00	2,875.00
NAL-0499	41122500	ANILLO DE FIERRO DE 10 CM EN COLOR NEGRO DIAM INTERNO	NACIONAL	H87	pieza	10	72.00		002-IVA \$115.20	720.00
CH11605/4	01010101	MORTERO DE PORCELANA C/PISTILO 100 MM DE DIAM. 275 ML.	SUPERTEK	H87	pieza	5	165.00		002-IVA \$132.00	825.00
1002948	41121800	FRASCO DE VIDRIO AMBAR B/ANCHA C/TAPA DE PLAST NEGRA 250ML	VARIOS PRO	H87	pieza	25	43.00		002-IVA \$172.00	1,075.00
PM-992	41121800	PAPEL PARAFILM M (5CM ANCH X 76M LARGO)	PARAFILM	H87	pieza	1	475.00		002-IVA \$76.00	475.00
B10967	01010101	PINZA ENTOMOLOGICA 120 ML	SUPERTEK	H87	pieza	10	35.00		002-IVA \$56.00	350.00
0610010	41122500	CAMARA NEUBAUER LINEA DOBLE, CON 2 CUBREOBJETOS	PAUL MARIEI	H87	pieza	3	650.00		002-IVA \$312.00	1,950.00
			HANNA		pieza	5	1,265.00		002-IVA \$1,012.00	







**LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.**

COMERCIO EXTERIOR No 1080  
LA AURORA  
GUADALAJARA JALISCO 44460  
MEXICO, Tel. 33-3619-4040

RFC: LTI960220FP5

**NUMERO DE FACTURA**  
LT144905  
8/10/2020  
05:04:31 p. m.

2 de 2

n° de certificado del emisor **18**

Tipo de Comprobante "I" INGRESO

Lugar de Expedición: 44460

**Datos del Cliente**

**NOMBRE** UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA **No.** 00200

**DIRECCION** AV. JUAREZ No 976

**COLONIA** CENTRO **Moneda:** MXN – Peso Mexicano

**ESTADO** JALISCO **MUNICIPIO/DEL.** CIUDAD GUADALAJARA **Tipo de Cambio:** 1.00

**RFC:** UGU250907MH5 **CONDICIONES** 30 DÍAS **PEDIDO** 270994 **C.P.** 44100 **TELEFONO** 9259400

**Vend:** 019 ING. ELIZABETH ESPEJO BENITEZ

**Medio de Embarque** CAMIONETA

OCCUCI-2020-10082  
Atención LIC . LUZ MARIA RAYGOZA

CODIGO	ClavSat	DESCRIPCION	Marca	ClavSat	UdM	Cantidad	P. Unit	%D	Impuesto	Importe
HI-98517	41112200	TERMOMETRO DIGITAL TERMOPAR TIPO K (KEY °C)			H87					
15.415.0250	41121800	EMBUDO DE SEPARACION GRADUADO C/LLAVE TEFLON 250 ML	SUPERTEK	H87	pieza	5	297.00	002-IVA	\$237.60	6,325.00
F37110-0112	41121800	BARRA MAGNETICA OCTAGONAL 1 1/2" X 5/16"	BEL-ART	H87	pieza	5	85.00	002-IVA	\$68.00	1,485.00
15.124.0025	41121800	MATRAZ ERLLENMEYER VIDRIO BOCA ANGOSTA 25 ML	SUPERTEK	H87	pieza	8	30.00	002-IVA	\$38.40	425.00
NAL-0215	41122500	PINZA P/CRISOL 45 CM	NACIONAL	H87	pieza	3	158.00	002-IVA	\$75.84	240.00
822000	01010101	CUBREBOCA PROTEC DESECH PLEGADIZO, C/ELASTICO CJA C/50	VARIOS PRO	XB	caja	1	500.00	002-IVA	\$80.00	474.00
EX5530B	56112001	HEAT ENGINE CYCLES EXPERIMENT)	VARIOS PRO	H87	pieza	2	48,300.00	002-IVA	\$15,456.00	500.00
CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.										

<b>Subtotal</b>	<b>132,909.00</b>
<b>I.V.A. 16%</b>	<b>21,265.44</b>
<b>Total</b>	<b>154,174.44</b>

Realizar su Deposito en **BBVA Convenio CIE 1056638 Referencia 02006**

Fecha Timbrado 2020-10-08 Hora 17:04:31

n° de serie certificado del SAT **19**

Folio del SAT **20**

Metodo de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido

Forma de pago: 99 - Por definir

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

Régimen General de Ley 601 - General de Ley Personas Morales

Este Documento es una Representación Impresa de un CFDI

**Cadena Original del complemento de certificación digital SAT**

**21**

**22**

**23**

**24**



## ANEXO OCCUCI-2020-10082

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
1	Pzas	12	Vaso de precipitado 250 ml	\$ 37.00	\$ 444.00
2	Pzas	6	Vaso de precipitado 1000 ml	\$ 88.00	\$ 528.00
3	Pzas	15	Agitador de vidrio	\$ 8.00	\$ 120.00
4	Pzas	8	Matraz Volumétrico de 100 ml	\$ 84.00	\$ 672.00
5	Pzas	8	Matraz Volumétrico de 250 ml	\$ 254.00	\$ 2,032.00
6	Pzas	5	Matraz Volumétrico de 500 ml	\$ 130.00	\$ 650.00
7	Pzas	3	Matraz Volumétrico de 1 Litro, tapón PP	\$ 188.00	\$ 564.00
8	Pzas	50	Portaobjetos 1x3*75x25 mm c/50 pzas	\$ 27.00	\$ 1,350.00
9	Pzas	100	Cubreobjetos 22x22 mm (1 caja)	\$ 23.00	\$ 2,300.00
27	Pzas	30	Agitadores de vidrio	\$ 8.00	\$ 240.00
28	Pzas	15	Espátulas mango de madera 15 cm largo	\$ 35.00	\$ 525.00
41	Pzas	10	Tapón de goma para matraz Erlenmeyer de 500 ML	\$ 11.00	\$ 110.00
42	Pzas	10	Aro metálico de 7.5 cm para soporte universal	\$ 111.00	\$ 1,110.00
46	Pzas	10	Cápsulas para evaporación de porcelana de 85 cm de diámetro	\$ 43.00	\$ 430.00
47	Pzas	10	Mango para bisturí N° 3	\$ 42.00	\$ 420.00
48	Pzas	10	Mango para bisturí N° 4	\$ 42.00	\$ 420.00
52	Pzas	5	Pizetas 500 ml con tapa roscada y tubo de aspiración	\$ 30.00	\$ 150.00
53	Pzas	5	Pizetas 1L boca ancha con tubo de salida lateral	\$ 105.00	\$ 525.00
63	Pzas	100	Cajas Petri vidrio	\$ 28.00	\$ 2,800.00
64	Pzas	5	Gradillas para 40 tubos de ensaye	\$ 90.00	\$ 450.00
70	Pzas	10	Mangueras para mechero	\$ 43.00	\$ 430.00
75	Pzas	10	Probetas de 100 ml	\$ 87.00	\$ 870.00
76	Pzas	10	Probetas 500 ml	\$ 145.00	\$ 1,450.00
77	Pzas	5	Probetas de 1 L	\$ 575.00	\$ 2,875.00
78	Pzas	10	Aro metálico color negro de 10 cm de diametro para soporte universal	\$ 72.00	\$ 720.00
82	Pzas	5	Morteros con pistilo de 100 mm de diametro 275 ml	\$ 165.00	\$ 825.00
84	Pzas	25	Frasco ámbar con tapa de 200 ml	\$ 43.00	\$ 1,075.00
85	Pzas	1	Rollo de parafilm 2cm ancho x 76 m largo	\$ 475.00	\$ 475.00
90	Pzas	10	Pinzas entomológicas 120 mm	\$ 35.00	\$ 350.00
93	Pzas	3	Cámara de Neubager con dos cubre objetos	\$ 650.00	\$ 1,950.00
97	Pzas	5	Termómetros digitales de varilla (-40 a 550° C)	\$ 1,265.00	\$ 6,325.00
98	Pzas	5	Embudos de Separación 250 ml con llave de teflón	\$ 297.00	\$ 1,485.00
100	Pzas	5	Moscas para agitación de 1.5 pulgadas de largo aprox.	\$ 85.00	\$ 425.00
108	Pzas	2	Heat Engine Cycles Experiment (Pasco Numero de parte EX5530B)	\$ 48,300.00	\$ 96,600.00
115	Pzas	8	Matraz erlenmeyer de 25 ml	\$ 30.00	\$ 240.00
117	Pzas	3	Pinzas para crisol de 45 cm de largo	\$ 158.00	\$ 474.00
122	Pzas	1	Cubre bocas tricapa cja c/50 cubre boca protec desech plegadizo c/elastic	\$ 500.00	\$ 500.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 132,909.00</b>
				<b>I.V.A</b>	<b>\$ 21,265.44</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 154,174.44</b>



CENTRO DE INVESTIGACION  
DE LA BIENESTAR  
UNIDAD DE



1. Eliminada(s) seis palabras y dos cifra(s) numéricas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
6. Eliminada(s) una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
7. Eliminada(s) seis palabras y dos cifra(s) numéricas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la



Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

8. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
9. Eliminada(s) una palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
10. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
11. Eliminada(s) una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
12. Eliminada(s) una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
13. Eliminada(s) seis palabras y dos cifra(s) numéricas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
14. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios,

artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

15. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
16. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
17. Eliminada(s) una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
18. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
19. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
20. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y

Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

21. Eliminado(s) un código QR, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
22. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
23. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
24. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
25. Eliminada(s) seis palabras y dos cifra(s) numéricas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
26. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
27. Eliminada(s) una palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en



Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

28. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.